

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación de las cuentas semanales por un total de pesetas 3.216'10.

Seguidamente se da cuenta de las instancias que suscriben los empleados municipales Sres. Tubau, Martí, Illas, Llambí, Esteva, Villanueva, Sicart y Besalú, pidiendo respectivamente, les sea sanado el nombramiento que ostentan, en sus respectivos cargos, acordándose acceder a lo solicitado.

A continuación y en vista de la solicitud escrita de D. Rosendo Brujats Albiol, se accede a lo solicitado por dicho Sr., de que pueda establecerse como industrial taxista.

Sobre las peticiones de permisos para obras, se acuerda instruir expediente por las que pretenden efectuar los Sres. Ramón Anglada Pijoan, D. Eulogio Claver Signes y D.

Jaime Buscarons Nin.

Conclusos los que se instruyeron a instancia de parte, se acuerda conceder la solicitada autorización de permisos para obras a D<sup>a</sup>. Amparo Durán Clara y D. Miguel Sala Dalmau.

Dada íntegra factura al Balance—Inventario que presenta la Junta Administrativa del Hospital municipal, se acuerda por unanimidad proceder a la aprobación de dicho documento, y a la vista del resultado de la gestión de dicha Junta, por lo que se refiere al ejercicio de 1952, a propuesta del Delegado municipal de dicha Junta Sr. de Blas, se acuerda hacer constar en acta un voto de gracias hacia los compo-

## En el Plenario Municipal son tratados diversos asuntos de interés



Sesión del 26  
Febrero 1953

ponentes de la misma por el gran interés y celo desplegados durante su actuación rectora del benéfico establecimiento, en la que han logrado merecidos éxitos que se reflejan en el escrito aprobado.

También son aprobadas, después de un detenido estudio las Cuentas municipales del ejercicio del pasado año.

Leído el dictamen de la propia Comisión, sobre la necesidad de proceder al refuerzo de los ingresos para hacer frente a los aumentos obligados en las partidas del presupuesto ordinario, según se previno en las Ordenanzas, con el fin de llevarlo a la práctica y dar a las mismas la fuerza legal precisa, se aprueba el dictamen propuesta en su totalidad, acordándose celebrar un contrato bilateral con el único Ingeniero industrial domiciliado en esta ciudad, para el asesoramiento técnico en el servicio municipal de inspección de motores e instalaciones industriales y comerciales del término municipal, facultando a la Permanente para que resuelva los últimos detalles del mismo, previo informe de Intervención.

En resolución del escrito de los vecinos que integran el gremio de industriales taxistas, que pedía sobre la mesa procedente de la Permanente de 19 del pasado mes, después de un animado debate en el que cada uno de los Sres. Concejales asistentes hizo constar su criterio, se acordó por unanimidad que en vista de que no se estaba en la posibilidad de señalar un número limitado de taxis, pero sí de puestos en la vía pública o lugares de parada, se considera prudente dejar dicho servicio con la misma organización actual, puesto que de entrar en una reorganización del mismo, ello implicaría un control municipal sobre las tarifas, revisión de coches señalamientos de precios para ciertas distancias, pago de una cantidad por ocupación de la vía pública, impuesto de consumos de lujo, etc. etc. circunstancias que aconsejan la adopción de aquella medida prudencial.

Dada cuenta por el Sr. Teniente de Alcalde que actuando en nombre del titular se reunió con sus compañeros de la costa, Ingeniero Jefe de Obras públicas y Delegados de Turismo de diversas localidades, que en su día probaron un autobús que se proyecta, haga el servicio de la Costa Brava a Barcelona, por unanimidad se acuerda hacer constar que un servicio de tal clase es necesario y conveniente por lo que afecta a las comu-

nicaciones entre San Feliu y Barcelona, puesto que el mismo beneficiaría a la ciudad, tanto comercial como industrialmente, facilitando el acceso a la ciudad de la corriente turística nacional y extranjera.

Leído el dictamen del Sr. Arquitecto municipal sobre el estado de ruina inminente, con peligro para los transeúntes, de la casa que recientemente sufrió un incendio, sito en calle S. Roque y S. Ramón, por unanimidad se acuerda declararla ruinoso a los efectos que procedan, y de momento requerir al propietario de la misma para que proceda a su reparación inmediata, con la advertencia de que en caso contrario lo hará la Brigada municipal a sus costas.

El Sr. Alcalde informa de al pertinaz sequía afecta peligrosamente al suministro de agua potable, siendo probable que la misma tenga que ser racionada; la Cía. de Aguas efectúa grandes trabajos y no cesa en la apertura de nuevos pozos en busca del líquido elemento, pero ello no obsta para que el peligro sea presente y del mismo estén enterados los Sres. concurrentes.

En ruegos y preguntas el Sr. de Blas, pregunta si podría arrendarse el servicio de publicidad de las columnas anunciadoras, y en los establecimientos recreativos del Paseo del Mar, sugiriéndosele que en caso de haber una entidad interesada puede hacer la petición por escrito y el Ayuntamiento resolverá.

El mismo Sr. sugiere la conveniencia de gestionar cerca

de la Cía. Telefónica y con el apoyo de la autoridad gubernativa, la instalación de una línea directa con Barcelona, pues con el proyecto de aumentar el cupo con 50 teléfonos y unirlos con las centrales de Santa Cristina y Castillo de Aro, telefonar con Barcelona será cosa casi imposible, acordándose hacer la gestión.

A propuesta del Sr. Clavaguera, se acuerda adquirir uniformes para la Guardia Urbana, en forma espaciada, no de una vez.

El Sr. Otero se queja de la baja tensión eléctrica, informándosele de que se está instalando una nueva línea desde hace 3 años, pero que por falta de cobre, no se termina su instalación.

El Sr. Puig, por las preguntas que formula, queda autorizado para investigar el funcionamiento del Matadero municipal; se interesa también por el adecentamiento de Parques y Jardines y la ordenación circulatoria especialmente teniendo instalados discos, que si no se cumplen hay que arrancarlos, acordándose que de momento, la circulación de camiones cargados, tengan entrada por la Calle Concepción y salida por la Rambla.

Como el año pasado, se acuerda celebrar subasta para la instalación de puestos fijos de venta de helados, y además exponer al público por quince días, las nuevas Ordenanzas de Construcción, en Secretaría Municipal y durante las horas de oficina.

Hostal de La Gavina

BARBERIA BASART

## miscelánea de ACTUALIDAD

### Los estudiantes honran a su Patrón

Con la animación propia de los años mozos, el sábado pasado la juventud estudiantil de nuestra ciudad, festejó a su Patrón, Santo Tomás de Aquino, con varios y simpáticos actos.

El primero a señalar, fué la misa que en honor al Santo celebró en la Iglesia Parroquial, a las nueve de la mañana, realzando dicho acto una elocuente plática que el Rvdo. Cura Arcipreste dirigió a los asistentes con su proverbial fluidez.

A continuación, en el Liceo Abad Sunyer tuvo lugar un simpático almuerzo de camaradería organizado por los estudiantes de aquel centro docente, con asistencia del Profesorado y del Rvdo. Cura Arcipreste.

Trascendiendo a la calle durante toda la mañana, la alegría de los escolares y estudiantes.

Por su parte, las Escuelas Nacionales efectuaron diversas competiciones deportivas, culminando con un partido de fútbol, que por la tarde se disputaron los onces representativos del Liceo Abad Sunyer y las Escuelas Nacionales. Resultaron vencedores los últimos por 3 a 1.

Finalizó tan simpática jornada, con una sesión cinematográfica dedicada expresamente a la juventud estudiantil y en la cual se pasó el film «La Casa de la Troya».

### VELADA TEATRAL

Para el domingo próximo y festividad de San José, las jóvenes de Acción Católica nos anuncian la puesta en escena, por aquel elenco artístico, de la obra teatral y de carácter femenino estudiantil «Lo que no vuela».

Una vez más celebramos el entusiasmo y voluntad artísticas que concurren en dichas señoritas.

GARAJE CENTRAL

NOVEDADES GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

## reportajes de la ciudad

### El tiempo

Todas las predicciones que en otros tiempos servían para anunciar la proximidad de unas lluvias bienhechoras, fallan en esta primavera que hace días empezó para nosotros.

Ya no tiene efectividad la señal de un cambio de tiempo. Tampoco ya no es necesario aguardar a que el viento nos venga del ansiado Levante para recibir con viva satisfacción su régimen de lluvias.

Días, espléndidos, que muchos quisieran para sí, van sucediéndose en esta Costa, pero que, a pesar de ello, quisiéramos verlos transformados en agua abundante y persistente, tal como nos anuncia que así fué, nuestro cronista Kim, en la semana del 4 al 10 de marzo de treinta años ha.

Quizá es por esto, por este estado excepcional del clima, que hayamos presenciado ya la aparición esporádica de algún turista y el paso de algún coche ostentando aquellas matriculas alfabéticas extranjeras, en servicio, tal vez, de exploración. Si es así, cuando ya estén dispuestos a venir para disfrutar de nuestro clima, que vengan precedidos de alguna tormenta clásica de sus países y así saldremos todos satisfechos.

### Hasta en la sopa

No hace mucho, pudimos leer en estas mismas columnas el lamento de nuestro amigo el cronista Pol, de la costumbre llevada ya a ultranza por ciertas casas industriales, en propagar sus productos por medio de la adaptación, a los mismos, del nombre de Costa Brava.

Por si todo ello fuera poco, al cabo de contados días de este lamento, nos encontrábamos el nombre de nuestra costa hasta en la sopa. Sopa de pescado a la Costa Brava, rezaba uno de los anuncios de cierto rotativo de la ciudad condal. Sopa de pescado a la Costa Brava que muy orgullosamente el restaurante de maris de servir a sus comensales.

Pero hay que andar con cautela, tal como observa Pol. Acaban de nacer, ahora mismo, unas normas que para bien nuestro van a acabar con la anarquía urbanística y posesiva que iba enseñoreándose de nuestros parajes. Quizá no estaría de más, dictar otras normas para regir el buen gusto de los productos que van adaptando el nombre que nos ocupa. Si es una sopa, que llevara el fuerte resabio marinero de nuestra costa y que no resultara ser una sopa de cuatro mendrugos de pan. Si fuera un producto pesquero de exportación, por ejemplo, exigir que sea capturado en nuestro mar, no fuera caso que se mixtificara con procedencias extranjeras.

Y, de esta forma, tal vez lograríamos que no se malversara el buen nombre de esta tierra y mar tan apreciados y admirados.

### Culto al pasado

Con dos años de anticipación y con un gran culto a su glorioso pasado, la ciudad de Cádiz, la bella ciudad que vestida de blanco asoma su línea y esbeltez sobre el Atlántico, se prepara para celebrar su trimilenario.

¡Tres milenarios! ¡Uno solo bastaría para poner a otros dignos y satisfechos!

Lorens

## Laboratorio Fotográfico PLA

Revelamos sus rollos y entregamos los trabajos a las 12 horas

Especialidad en películas tipo «Leica»

Gran surtido de carretes y material de calidad a precios económicos

Reportajes de bodas y bautizos.

ESPECIEROS 10 TELÉF. 331